



Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm. 75 — Palma de Mallorca, 4 de Junio de 1938 (2.º T.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Al servicio del Materialismo

Hay una clase de hombres, carecemos de toda espiritualidad, que prontamente son descubiertos por aquellos que la vida solamente tienen un mezquino concepto materialista. Son éstos los fieles servidores del capitalismo, que a cambio del gran servicio que a éste le prestan, se les abre un campo en donde dar rienda suelta a sus ambiciones y vanidades. Se puede hábilmente presentar a esta clase de sujetos como superhombres dotados de gran capacidad, preparación y dinamismo: cosa fácil de conseguir a fuerza de bombos que insistentemente les tributa una prensa al servicio de este sistema de cosas. Generalmente no se puede negar que son hombres inteligentes y hasta trabajadores, pero sus actuaciones llevan consigo la desespiritualización. En épocas anteriores les hemos visto funcionar con gran desdoro, siempre al margen de todo interés verdaderamente nacional. Aquellos sacerdotes y doctores de los escribas y fariseos hacen una descendencia en esta clase de hombres — fácilmente reconocibles a las más variadas situaciones — que aunque tratan de descubrir sus mezquindades con aquellos conceptos religiosos y patrióticos, sabemos que debajo de todo ello se encuentra pura y exclusivamente el Arca de caudales.

Endurecido el corazón — carente de bondad y de fe — son incapaces de sentir emociones en momentos críticos de la vida. En medio de la inmensa tragedia que se vive a España — motivada principalmente por ellos — no les hemos visto su arrepentimiento sino por el contrario, nos los estamos tropezando constantemente cuando no es con ellos mismos con sus aventajados discípulos, que aunque jóvenes en lo anterior son viejos de corazón y con sus mismas marrullerías. Como cuervos revolotean constantemente dispuestos a aterrizar sobre los puestos que más codician, que no son en general los más románticos.

José Antonio que tan bien los conocía y que en más de una ocasión los presentó al desnudo, en ellos decía en aquella hoja de combate: «No IMPORTA» — que desde la cárcel llevaba a todos los españoles de España las promesas del Nacional-Sindicalismo — éstas parecidas palabras: «Y luego harán esos fantasmones políticos que jamás fueron capaces de hacer nada, que cuando rean nuestras banderas victoriosas tengan éstas como único honor el desfilar delante de ellos.»

Las preocupaciones naturales de la guerra hace que todavía no se les haya barrido del todo a esta clase de gentes desaprensivas. Pero vivimos prevenidos contra todos los males que a España le rodean dentro y fuera, por lo cual no les perdemos de vista ni por un momento, y aunque adopten el disfraz que quieran entre miles no titubeamos en distinguirlos. No pierdan un momento creyendo que los discípulos del Ausente son hombres fáciles al

halago o propensos a claudicaciones. Que no olviden que en varias ocasiones nos prometieron opulencias a cambio de renunciamentos y que nosotros seguimos la máxima evangélica: «no se puede servir a dos señores.»

En esta dura guerra se está demostrando una vez más, cómo con los grandes valores espirituales que atesoran los pueblos que saben conservarlos, se puede vencer a un enemigo que carente de ellos atesora una mayor riqueza en bienes materiales. También serán nuestros valores espirituales acrecentados, los que producirán en España el clima que haga imposible la vida a esos hombres que al servicio del materialismo son un obstáculo para nuestro amanecer.

Alvaro CRUZAT

Orientaciones

Somos intransigentes en lo fundamental en lo que nos caracteriza, en lo que nos distingue de los demás, porque si no lo fuéramos, además de traidores, a nuestra propia fe lo seríamos también a los que luchan en el frente por todos los principios que les hemos inculcado. Aunque no quisiéramos y vaya si queremos, el Nacional-sindicalismo será un hecho en España porque lo exigen nuestros muertos, lo exigen los que luchan, lo pide nuestro convencimiento, lo manda el Caudillo y lo exige el recuerdo constante y acuciante de nuestro JOSE ANTONIO

Raimundo FERNANDEZ CUESTA
Santa intransigencia ha sido y es el lema de todos los viejos de la primera hora de la Falange que hoy también llevan en sus almas todos aquellos que han venido a nosotros, a comungar en nuestros principios y aceptar con gran alegría nuestro modo de ser y de estar que no puede tenerlo nadie más que la Falange.

Y esta intransigencia nuestra, no es ni puede ser el desechar todo aquello que pueda servir de acoplamiento y de impulso a nuestro Movimiento, es intransigencia en lo fundamental que para nosotros tiene que ser el respeto a la pureza de el programa de nuestro AUSENTE, que es la característica de la FALANGE y sirve para diferenciarnos de los demás.

Y como dice muy bien nuestro camarada RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA, nos debemos a todos los que cayeron, a su memoria y a sus deseos de Imperio y de justicia, y por lo tanto si claudicamos en uno solo de los Puntos Fundamentales de nuestro Credo, sólo seríamos traidores a nuestros muertos, a nuestra fe y a los que luchan, sino que seríamos doblemente repudiables y malvados porque todos nos debemos al recuerdo del AUSENTE, que para nosotros debe ser el único pensamiento, que debemos tener siempre fijado en nuestra alma.

Y estos principios esencialmente

necesarios tanto en su pureza, como en su realidad práctica, son el Nacional-sindicalismo, vertebral del Estado Español coco de los timoratos y los descreídos, miedo insuperable para algunos elementos de la gran industria y de la banca, que ven que sus privilegios, y como consecuencia de estos sus atropellos, empiezan ya a verse en el ocazo, porque nosotros no podemos admitir ni admitiremos nunca, que mientras una juventud pujante y deseosa de una Patria justa, Imperial y cesarea, dan sus vidas en los frentes por ella, otros nos nieguen como tantas veces negaron a Cristo, siendo la única verdad, como es también verdad el Credo de JOSE ANTONIO.

Y yo digo, que como es necesario de todo punto necesario, dejar oír la voz de la verdad, indicar cual es nuestro fin y nuestro principio, darles también unas normas que han de ser para todos advertencia de que ha llegado de lleno a la Patria que necesita de todos, por muy altos que estén, por muy ilustres que sean sus blasones, por mucho oro que posean, pues no concebimos la Falange que ante un Nacional-sindicalismo, conjunto armónico de verdades, pueda nadie echarnos a un lado del camino, tan difícil que hemos de recorrer y en el cual todos somos iguales, porque ante la Patria no hay nada más que españoles.

Y el Nacional-sindicalismo, será un hecho cierto, los Sindicatos y todos aquellos organismos estatales que nayan de crearse para cumplir los fines del Movimiento, estarán todos inspirados por nuestra doctrina y por el espíritu de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Y estos organismos, bien sean de tipo económico, cultural, etc., no podrán ser dedicados a la propaganda contraria a nuestros 26 Puntos porque siguiendo a nuestro camarada FERNANDEZ CUESTA, nuestros muertos nos exigen una vigilancia minuciosa y una vigilia permanente, vigilando de cer-

ca a todos aquellos que creen que en el triunfo la Falange se duerme o se anquilosa en esa comodidad estúpida, propia de los populismos y de las burguesías decadentes e internacionalistas.

Y volvemos una vez más a la intransigencia, y esta será nuestra arma más segura, y que impedirá que nosotros podamos volver a los tiempos de antes del 18 de Julio en el cual todos los hombres del Estado que entonces mantenían España en la anarquía, y sin quitar a ninguno, absolutamente a ninguno, se abrazaron en festines sangrientos de persecución, y en los cuales nos dejamos lo mejor y máspreciado de las escuadras azules, que eran las únicas que mantenían el fuego sagrado del amor a España y de una Revolución Nacional-sindicalista, que llevara a las masas humildes de trabajadores el Pan, la Patria y la Justicia, pero no el odio de unos, la dádiva y la recomendación de otros, que viene a ser en síntesis el dogal del esclavo que siempre ató al trabajador español al carro

del capitalismo y del caciquismo.

Y como queremos que esto sea cierto, que no sea un sueño más, la implantación pura del Nacional-sindicalismo, tenemos que decir que se implantará contra todo y contra todos, porque nos lo manda el Caudillo, lo exige de un modo terminante los camaradas de la Falange que cayeron por este ideal, y también nos lo pide con la fuerza de su recuerdo, con la voz que todos tenemos en nuestra alma, voz de El de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, y que mantiene en nuestro espíritu toda la grandiosidad de su doctrina y todo el espíritu combativo, energético e intransigente de la primera hora. «ARRIBA ESPAÑA»

JOSE FERNANDEZ CELA
Jefe Comarca, de la C. N. S.
de Búba

POR LA PATRIA,
EL PAN Y LA JUSTICIA
«SALUDO A FRANCO»
«ARRIBA ESPAÑA»

Normas de Trabajo

En términos generales, se suelen llamar normas de trabajo a las reglas o preceptos de mínima protección para los trabajadores que se establecen con carácter obligatorio, y a las cuales han de acomodarse los contratos de trabajo que durante la vigencia de las mismas, celebren los patronos y trabajadores del ramo, oficio o profesión, en la demarcación respectiva.

En este sentido, pueden denominarse normas a las «bases de trabajo» y a los pactos colectivos, que son las dos instituciones jurídicas reguladoras de los contratos de trabajo reconocidas por la vigente Ley relativa al Contrato de Trabajo.

Como se ve, dicha definición prescinde de quien es el sujeto de las normas y se fija únicamente en el objeto de las mismas.

Decimos normas, para abarcar a las bases de trabajo, a los pactos colectivos y a toda otra reglamentación de las condiciones de trabajo; pues, debiéndose proceder a la aprobación de normas para las profesiones u oficios que carezcan de ellas, o a la revisión y modificación de las existentes, hemos creído conveniente explicar los conceptos.

Sólo se pueden denominar propiamente «bases de trabajo» a las normas aprobadas por los Jurados mixtos, y estos organismos actualmente tienen en suspenso sus funciones legislativas. Y únicamente es posible titular «pactos colectivos», a las normas adoptadas por las «asociaciones profesionales», y éstas no existen en la actualidad como tales (como de clase), por lo que tampoco es posible la adopción de pactos colectivos.

No obstante, tienen el valor ju-

ridico de un pacto colectivo las normas convenidas ante el Delegado provincial de Trabajo, por representantes legales de los patronos y de los obreros; pero ni aún esto es posible hacer en las actuales circunstancias. Por ello, según nuestra modesta opinión, por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha encontrado una fórmula jurídica acertada, que consiste en que las normas de trabajo sean aprobadas por resolución ministerial, previa propuesta del Delegado provincial de Trabajo, oyendo antes al máximo de seis personas designadas por el Delegado Sindical y a dos más nombradas por el Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y teniendo en cuenta el informe de la Jefatura de Industrias.

Pero ni a los patronos ni a los obreros les interesa gran cosa que se denominen bases, pactos o normas, que se aprueben por los Jurados Mixtos, por las asociaciones profesionales o por resolución ministerial. Lo que les afecta vivamente (sobre todo a los obreros) es el objeto de las normas; son los preceptos que en aquéllas se introduzcan; es que se tenga en cuenta las necesarias reivindicaciones, de todo género, lícitas y posibles, de los trabajadores; es que no se olvide la situación de las industrias ni el coste de vida del obrero, y que se procure alcanzar o acercarse a la más estricta justicia y equidad sociales.

G. VICENS

La masa cree siempre que se la traiciona. Nada más inútil que tratar de halagarla para eludir la acusación. — JOSE ANTONIO.

Sindicalismo Vertical

Pero, ¿qué es el Sindicato vertical? ¿El Sindicato vertical, de que tanto se ha hablado y del que tanto se ha escrito? El proletariado surge en la vida de la humanidad desde el momento en que los patronos y los empresarios dejan de trabajar en común con sus obreros, como sucedía en el régimen gremial. Surge desde el momento en que nace la fábrica y se establece el sistema de producción que está caracterizado por estas tres cosas: por la concentración de grandes masas de trabajadores y por no ser necesarios conocimientos técnicos especiales en los que aportan el capital. Y como por un lado resulta que los maestros de los antiguos gremios carecían de la fortuna necesaria para implantar sus fábricas, y como la fábrica y producciones fabriles habían absorbido la producción del pequeño artesano, que al encontrarse con que no podía vender ya sus productos no podía vender otra cosa que su trabajo, y como había desaparecido también el estímulo de pensar en el trabajo y el aliciente de llegar a ser maestro de los gremios si cumplía los deberes que el gremio le imponía, resulta que de un lado se agruparon los que lo tenían todo y de otro los que no tenían nada; de un lado los empresarios, de otro los obreros; de un lado los capitalistas, de otro los proletarios. La lucha de clases había surgido. Y como después los obreros, por un instinto de conservación, para oponer el poder de su masa a los abusos del capitalismo, se unen y glutan, surgen los Sindicatos.

Pero el Sindicalismo, bien lo sabéis vosotros, ha pasado por tres fases: al principio, el Sindicato no es más que el medio de

impedir el triunfo de la máquina que agotaba el trabajo manual del artesano. Más tarde, convencidos los obreros de que el triunfo de la máquina es ya inevitable, ven en la sindicación solamente el medio de hacer extensivo a ellos los beneficios que la máquina proporciona. Ultimamente, el Sindicato se hace revolucionario y aspira a la destrucción del Estado y a apoderarse de la dirección de la producción.

Pues bien, este sindicalismo de clase nada tiene que ver con el Sindicalismo vertical. Toda la mentalidad de la lucha de clases descansa precisamente sobre estos dos pilares: los sindicatos paralelos de los patronos y de los obreros y del contrato colectivo.

El Nacional-Sindicalismo, para montar su economía sindical, ha prescindido de ese instrumento de la lucha de clases y prescinde también de la mentalidad marxista y de la mentalidad capitalista que ya estamos hartos de la adoración al mito de la superioridad del trabajo manual, como estamos también hartos de la adoración al mito repugnante del dinero.

Pero este Sindicato vertical no es el Sindicato mixto ni son las Corporaciones italianas. En el Sindicato mixto es cierto que están unidos los obreros, los patronos y los técnicos, pero no se dice con arreglo a qué criterio. Si están unidos los obreros, los patronos o los técnicos de la misma fábrica, los obreros, patronos y técnicos de la misma categoría económica o grupo de fábrica, o si lo son del mismo ciclo de la producción. En el Sindicato vertical que se caracteriza no sólo por su unidad jerárquica y su dirección unitaria, los obreros, patronos y técnicos están unidos, pero con arreglo a un criterio económico, el criterio del ciclo de la producción, que estará delimitado y dividido en tantos grados como exigen las necesidades económicas. Y no es tampoco la Corporación del sistema italiano, porque si aquellos países donde los gobernantes al subir al Poper se encontraron con un sindicalismo de clases fuerte y poderoso

no tuvieron más remedio que hacerla inócua, someterla al Estado convirtiéndoles en un Sindicalismo Estatal, creando órganos de enlace supersindicales, que después se convirtieron en órganos de autonomía y disciplina en defensa del interés totalitario de la producción. Esos órganos son las Corporaciones. Las Corporaciones, como veis, tienen el pie forzado de la existencia previa de los Sindicatos de obreros y patronos. El Sindicato vertical es nuestro punto de partida y nuestro punto de llegada. No supone Sindicato previo de clases, no admite interferencias de tipo escisional, no son órganos del Estado, son instrumentos que el Estado tiene para la realización de su política económica y unitaria. Porque sería verdaderamente absurdo que después de una guerra en que ya se han destruido aquellas organizaciones que eran la base de la división económica entre los españoles, fuéramos a fundar ahora nuestra organización sindical, precisamente sobre aquellas mismas organizaciones que acaban de desaparecer...

Yesos finos y corrientes
Gabriel Terrasa Tomás

Plaza García Orell, 8

PALMA

Raimundo Fernández Cuesta

La técnica industrial y el comunismo

Cuando empiece la Comisión Técnica del Ministerio de Industria a poner en orden las industrias y actividades sociales, se hablará primeramente con el bárbaro infantilismo revolucionario, mediante el cual habrá sido posible el que los negocios más complicados hayan ido a parar a las manos de unos expertos. Tocará con el resultado de la desobediencia de los grupos colectivizados a las entidades colectivizadoras, y que las industrias intervenidas son de hecho y en la práctica industrias apropiadas y confiscadas.

Cuando se alarmó a España en 1932 con la ley de Control Obrero, que dormitó en la mesa del Congreso, ya hicimos estas advertencias, difundidas y reiteradas. Ya advertimos, poniendo como muestra el resultado de experiencias en la misma Alemania, de cómo las mejores leyes sociales se desprestigian y se confunden cuando caen en las manos arbitrarias del Comité partidista y político. Ya se sabía en todo el mundo que los obreros podían ser en lo moral y en lo material participantes del beneficio y del honor de colaboradores de empresa. Ya se habían registrado por millares las encuestas en las que, de un modo objetivo y claro, se llegaba a la conclusión de que los obreros que en una empresa son admitidos como «tales obreros», tienen el derecho de recibir un salario digno, o una consideración social de prestadores de una actividad que es imprescindible a los fines de las relaciones humanas, pero que no pueden ser directivos de empresa, mucho menos ligados y afiliados a partidos y actividades políticas que tienen por adversario al capital y las clases técnicas.

Ahora ya estamos en el gran

charco de sangre, en la gran dolorosa realidad que prueba definitivamente que esos obreros obstinados y engañados han demostrado esa incapacidad. Las fábricas han tenido que rimular una dependencia del Estado o del Gobierno «rojo» para imponer la autoridad de que son incapaces los obreros de investirse, para funcionar de por sí, en la soñada familia proletaria de la producción. En la revolución rara y extraña de Cataluña se han dado todos los casos tristes y pintorescos, que merecen conocerse y formar un cuadro de experiencias de las que para siempre ha de valerse la clase obrera.

En esta gesta infame de la revolución catalana se ha visto bien claro que existía un profundo y lamentable antagonismo con la técnica de las industrias. La falsa idea de la democracia —la democracia sin autoridad— había hecho el efecto de una droga, de un estupefaciente, creando una mística destructora y de odio. Por ello, se saben tantos y tantos crímenes cometidos por el bajo sentimiento de la envidia, y las molestias y persecuciones a los hombres de más conocida y probada capacidad. Se ha descubierto que los sindicatos marxistas no tienen la misión de dignificar al obrero; mucho menos la de darle aptitudes para reemplazar al técnico; los sindicatos marxistas solamente tienen la misión de llevar a los obreros a servir intereses extraños, contra la Patria, contra su propio interés de obreros y sobre todo contra las industrias. La enfermedad de la huelga ni siquiera la han corregido en los días «victoriosos» en que el patrono y el sistema «aborrecible» del capitalismo se han anulado. Los sindicatos obreros marxistas han sostenido su trayectoria de agitación empleando como responsabilidad la colabora-

ción con el poder, el terror y la huelga.

La técnica ha ido por tierra. Ellos, los directivos, los simplificados de toda laya, han llegado a creer que, por llevar en la solapa una escarapela o un simbolismo, ya es bastante para dirigir un negocio o para orientarlo. Esta época ha dado ese mal nuevo, un pequeño reverdecimiento del salvajismo exterior y decorativo. No basta gritar y llevar la solapa con una F. A. I. Hace falta más, mucho más. Hace falta haber sentido afición a la ciencia, a la mecánica, al comercio; haber estudiado, haber trabajado muchas horas, muy lejos de los sindicatos y comicios, para merecer una idea o un conocimiento; haber estado años y años en el servicio industrial sin pensar a la hora se termina el trabajo, llevado en el espíritu una parte de vida de ese mismo trabajo. Muchos obreros inteligentes, avisados, habido llegar a conocer esa técnica imprescindible. Para ello tenía que haber aborrecido el comunismo y sus aliados. Y hoy no se harían en el trance de tener que dar la razón a los que siempre nos han creído enemigos porque les hemos dicho que los obreros no pueden ser directores de empresas.

GIACOMO BONI

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

Del capítulo I del Fuero del Trabajo

LEGIA ELECTRA

FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE



Martes
Jueves
Sábados
Domingos

y días festivos 5 tarde

EL JUEVES
Grandes Partidos y Quilómetros

Use Vd.
Calzado



Para el hombre práctico

Venta en Zapaterías

Danubio Azul

Bailes familiares



Sábados,
Domingos
y días festivos
TELEFONO 2486

Una fecha memorable en la Historia de Italia

La intervención de Italia en la guerra, precursora del Movimiento Fascista

El 24 de Mayo se cumplieron veintitrés años de la entrada de Italia en la más dura guerra de nuestros tiempos. Fecha solemne la que se conmemoró en esta fecha, pues aquel día inolvidable puede decirse que abrió en la historia de Italia un surco profundo e indeleble del que habían de brotar otros acontecimientos de tanta o aún mayor importancia histórica.

El 24 de Mayo de 1915 tuvo la significación del punto de partida de la nueva marcha irresistible de la Nación hermana hacia los resplandores imperiales que ahora al cabo de veintitrés años circundan su gloriosa misión en el mundo moderno. Aquel 24 de Mayo fué la chispa, que alimentada por la fé en los destinos de la Patria de una generación resuelta a arriesgarlo todo para reconquistar la independencia moral y material del país, creció rápidamente hasta convertirse en la llama creadora que en un lapso brevísimo de tiempo había de transformar la pequeña Italia sojuzgada en parte a influencias políticas y económicas del Extranjero en esta potencia europea de primera magnitud que hoy es la admiración del mundo civilizado.

Por estos motivos, en la conmemoración de una fecha de tan enorme trascendencia en la vida del pueblo italiano, más que analizar la significación de la entrada de Italia en la guerra, será oportuno hacer referencia a los trans-

cendentales acontecimientos que de ella surgieron.

Las mucedumbres que enardecidas por la más ferviente exaltación patriótica, aquellos días de la primavera del ya lejano 1915 invadían las plazas de todas las ciudades de Italia reclamando la decisión heroica de unos gobernantes atricherados tras una neutralidad intocable para el clarividente instinto del pueblo, fueron las mismas que después del victorioso desenlace de la dura contienda que había costado 700.000 vidas y 1.500.000 heridos, tuvieron aún energía para volver a empuñar las armas en defensa de una victoria seriamente amenazada por la conflagración de unos poderes ocultos, y que unos gobernantes que no estaban a la altura de las graves exigencias de la situación consintieron fuese primeramente mutilada por tratados humillantes y más tarde befiada y escarnecida por hordas envenenadas por las utópicas y destructoras doctrinas del socialismo y del comunismo que intentaban franquear las fronteras de la Rusia soviética.

Huelgas y motines, que representaban otros tantos conatos de una guerra civil, fueron los únicos frutos que supieron recoger los gerifaltes de la vieja política esperando imponer sus inconfesables designios al pueblo victorioso de la guerra. Tal es, concretamente calificada, la obra de los siniestros personajes, que, movidos por fuerzas ocultas, proyectaban hacer estéril el sacrificio heroico y generosamente aceptada por toda la Nación durante 42 meses de la guerra más cruenta registrada en los anales del mundo. Pero todos estos elementos olvidaban en sus turbias manobras que a partir del 24 de Mayo de 1915 el pueblo en masa había dejado de ser espectador para erigirse en protagonista único en la escena de la historia.

Un puñado de patriotas, acudidos por un hombre que había demostrado en las trincheras de todos los frentes y con su sangre derramada por la Patria su acendrado patriotismo, se alzó contra las fuerzas masónico-socialistas para reivindicar la victoria conquistada a costa de tan duro sacrificio y para asegurar la paz a la que

el país tenía derecho después de una tan terrible prueba. De aquel puñado de patriotas surgió el movimiento fascista, tan fundamentalmente popular como lo había sido el intervencionismo.

La fecha que conmemoramos es indudablemente el punto de arranque de toda la historia de la nueva Italia, ya que a partir del Mayo de 1915 Italia se erige en presencia del mundo como una creación nueva. A ésta sucedieron con una lógica e ineludible ilación otras fechas memorables que han jalonado sin interrupción el curso de la constante ascensión de un pueblo: 4 de noviembre de 1918 —fin victorioso de la guerra—; 23 de marzo de 1919 —fundación de los Fascios de Combate—; 9 de mayo de 1936 —fundación del Segundo Imperio de Roma.

Es fácil deducir de estos hechos la importancia transcendental que la intervención en la guerra tuvo para Italia. Guerra y revolución son dos términos que la historia presenta casi siempre emparejados: o es la guerra la que provoca la revolución o es la revolución la que determina la guerra.

En el discurso que el 28 de octubre de 1933 dirigió Mussolini a los condecorados al Valor Militar, proclamaba que entre la guerra y la revolución había una continuidad no solo histórica, sino también moral; y fué el mismo Duce quien declaró que el Movimiento Fascista se apoyaba ante todo en los combatientes de la gran guerra. En efecto, el 24 de junio de 1923 precisamente, desde el balcón del Palacio Venecia, ante una enorme masa de ex-combatientes, proclamaba: «Cuento con vosotros, cuento con todos los buenos italianos; pero sobre todo cuento con vosotros porque sois de mi generación, porque habéis salido de la angustia fangosa y sangrienta de las trincheras, porque habéis vivido, luchado y sufrido de cara a la muerte, porque habéis cumplido con vuestro deber y tenéis el derecho de reivindicar lo que os pertenece no solo desde el punto de vista material, sino también desde el moral».

Palabras son estas del Duce que sintetizan toda la importancia que ha tenido en la Revolución Fas-

“Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca, precisamente en el momento en que los demás estamentos sociales soportan con profundo sentido del deber importantísimos quebrantos económicos”.

C. N. S.

Normas para el ingreso de afiliados

Interin dicte la Superioridad el correspondiente Reglamento, el ingreso de afiliados a esta C.N.S. se regulará en la forma siguiente:

1.º — Todo productor (empresario, técnico, u obrero) que desee ingresar en esta Organización, deberá solicitarlo del Delegado Sindical Local del pueblo de su vecindad por escrito y con la firma de dos afiliados al Sindicato de que vaya a formar parte.

2.º — El Delegado Sindical Local, dispondrá que la solicitud sea expuesta al público en el vestíbulo del local social por un plazo de diez días, al objeto de que los afiliados puedan presentar por escrito y firmadas, las reclamaciones o protestas que crean oportunas.

3.º — Transcurrido este plazo, si el Delegado Sindical Local considera atendible la petición, la extenderá el carnet y tres fichas, una de las cuales conservará en su fichero, otra la remitirá a la Jefatura del Sindicato Provincial, correspondiente y la tercera será remitida a la Delegación Provincial.

4.º — Si el Delegado Local en vista de las reclamaciones considerara que no debe concederse el ingreso, remitirá toda la documentación al Delegado, único que tiene atribuciones para denegar su ingreso.

5.º — Contra las admisiones decretadas por un Delegado Local, podrá recurrir al Jefe del Sindicato correspondiente, ante el Delegado Sindical Provincial, cuyo fallo es inapelable.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 28 de mayo de 1938 — 2.º Triunfal.

El Delegado Sindical Provincial
Jerónimo Saiz Gralla
SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

cista toda la contribución de los hombres que forjaron su espíritu en la guerra iniciada por Italia el 24 de Mayo de 1915. Y son estos mismos hombres los que con su sangre y su patriotismo plasmaron en un primer tiempo la unidad de la Patria, rescataron luego la victoria, que, como hemos dicho, el marxismo y las demás fuerzas an-

La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA Y LA MAS ANTIGUA DE MALLORCA es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo. A MAS LE RESPONDE CON CAPITAL PROPIO General Mola, 23 (antes Unión) TELÉFONO 2017

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529 PALMA DE MALLORCA

VINS D'OR

tipatríoticas trataron de sabotear, iniciando la Revolución Fascista y dando al mundo una nueva doctrina a la cual la civilización occidental debe hoy el gran beneficio de haberse salvado de la pavorosa ofensiva que las hordas del marxismo internacional han desencadenado bajo la dirección de la satánica tiranía roja entronizada en el Kremlin.



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA
MIGUEL NEGRE
FABRIC.: José A. Clavé, 14
Teléfono n.º 1528
D'SPA HO: Sindicato 123
Teléfono, 2520
PALMA

“Es un crimen abusar de la edad infantil y de la debilidad de la mujer; en casa, principalmente, y en sus alrededores, las madres de familia pueden dedicarse a sus faenas sin dejar las atenciones del hogar. Pero es gravísimo abuso, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre a causa de la escasez del salario del padre se vea obligada a ejercer un arte lucrativo dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres y sobre todo, la educación de sus niños pequeños.

(Fuero del Trabajo)

Exportadores,
si enviáis mercancías a
la Península, debéis...

Cruzada Nacional

(Patriotismo de los obreros mallorquines)

| Relación de los obreros que han trabajado en horas extraordinarias: | Pesetas | Pesetas |
|--|-----------------|---------|
| Andrés Miró | 13'87 | |
| Angel Gil | 18'10 | |
| Miguel Socias | 12'71 | |
| Ramón Prats | 24'62 | |
| Guillermo Bauzá | 14'85 | |
| Francisco Borrás | 18'25 | |
| Miguel Costa | 18'75 | |
| José Ballester | 18'24 | |
| Jaime Esteirich | 19'13 | |
| Manuel López | 10'08 | |
| Gabriel Cerdá | 15'00 | |
| Francisco Francia | 16'05 | |
| Miguel Pons | 11'67 | |
| Bernardo Ferrer | 13'76 | |
| Antonio Torres | 20'50 | |
| Lorenzo Amorós | 13'25 | |
| Lucas Llinás | 2'65 | |
| Agustín Forteza | 3'05 | |
| Angeles García | 2'97 | |
| Pedro Maura | 5'67 | |
| Juan Queoglas | 8'73 | |
| Juan García | 6'00 | |
| Rafael Martorell | 4'40 | |
| Antonio Font | 6'35 | |
| Miguel Ruiz | 4'75 | |
| Antonia Aemngual | 6'04 | |
| Francisca Gelber | 8'81 | |
| Catalina Pallicer | 6'45 | |
| Miguel Bennasar | 9'37 | |
| José Isern | 9'60 | |
| Jaime Martorell | 5'40 | |
| Manuel Iglesias | 4'78 | |
| Mateo Vllanova | 5'00 | |
| Damián Campins | 8'73 | |
| Miguel Verd | 8'81 | |
| Miguel Carreras | 4'80 | |
| Moria Sanj | 9'37 | |
| Francisco Garcés | 5'92 | |
| José Ramis | 7'50 | |
| José Ferrer | 9'55 | |
| Antonio Martí | 6'55 | |
| Emilio Torres | 3'37 | |
| Antonio Vicente | 7'75 | |
| Jaime Llorens | 6'16 | |
| Antonio Palou | 9'43 | |
| Ramón Chezar | 7'72 | |
| Julio Lucas | 8'62 | |
| Andrés Muntaner | 5'55 | |
| Julián Torres | 4'00 | |
| Juan Pons | 4'75 | |
| Antonio Frau | 5'92 | |
| Suma Total Ptas. | 2.623'08 | |
| Otra relación de los obreros que han trabajado en horas extraordinarias: | | |
| | Pesetas | |
| Juan Matamala Borell | 92'60 | |
| Fernando Altaba Torá | 102'75 | |
| Antonio Llambias Obrador | 153'00 | |
| Fernando Torres Bosch | 74'80 | |
| Tomás Martí Descaux | 70'30 | |
| Antonio Morey Planas | 107'30 | |
| Rafael Llabrés Florit | 17'85 | |
| Suma Ptas. | 618'60 | |
| Otra relación de los obreros que han trabajado en horas extraordinarias: | | |
| | Pesetas | |
| Bartolomé Roig | 29'70 | |
| Sebastián Palmer | 26'40 | |
| Juan Tomás | 24'20 | |
| Pedro Mari | 17'82 | |
| Guillermo Torres | 17'82 | |
| Pedro Horrach | 9'02 | |
| Suman Ptas. | 124'96 | |

Otra relación de los obreros que han trabajado en horas extraordinarias:

| | Pesetas |
|------------------|---------|
| Pedro Garí Bosch | 6'88 |
| Miguel Oliver | 14'10 |
| Jaime Terrasa | 16'30 |
| Manuel Crespi | 3'90 |
| Guillermo Tomás | 4'39 |

| | |
|-------------------|--------------|
| Miguel Más | 8'37 |
| Bernardo Quintana | 13'40 |
| Bartolomé Aranda | 3'44 |
| Suma Ptas. | 70'78 |
| (Continuará) | |

LEGIA ELECTRA

Central Nacional-Sindicalista

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de las vigentes Bases de Trabajo y Salarios mínimos aprobadas ante esta Jefatura el 24 de Mayo de 1937, y haciendo uso de las atribuciones que mi cargo me confiere; vengo en nombrar a los camaradas Sebastián Humbert Avellá y Miguel Monseñrat, ambos de la Sección de (Zapatería) Vocales de Turno, quienes cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispone en las citadas Bases hasta el próximo día 30 de Junio.

Dado en Palma el 1.º de Junio de 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado Sindical.

SALUDO A FRANCO:

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Se ordena a todos los camaradas desembarcados, pertenecientes al Sindicato Provincial de Marina Civil, se presenten, o comuniquen su situación a esa Delegación, Goded 36-1.º durante los quince días a partir de esta fecha, todos los días laborables de SEIS Y MEDIA A OCHO DE LA TARDE.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. De orden del Delegado Sindical Provincial.

El Secretario Provincial,

Gabriel CORTES

SALUDO A FRANCO:

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Aviso a los guarnicioneros

Se avisa a los guarnicioneros, provistos de tarjeta expedida por esta Central, comprendidos entre los números 11 al 20, pueden pasar a recoger el escaño negro, en la fábrica de Don J. Ros Mir y Cia., Torre del Amor, 6.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Delegado Provincial.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Junta Provincial Reguladora de Abastos de Carne

ORDEN

Se fijan como precios de tasa para cerdos de leche comprendidos entre 10 y 15 kilos, los siguientes: Precio único para todo Mallorca de cerditos en vivo, 2'25 ptas. kilo.

Carnes en las tabajerías

Cabeza, en la capital 2'50 ptas. kilo. — En los pueblos, 2'25 pesetas kilo.

Pierna y costilla, en la capital 6'00 ptas. kilo. — En los pueblos, 5'50 ptas. kilo.

Espalda, cuello, falda y brazo mezclado con pezuña: en la capital, 5'00 ptas. kilo. — En los pueblos, 4'50 ptas. kilo.

NOTA. — En los pueblos donde solamente se expendan un tipo único de carne, su precio será el de 4'50 ptas. kilo.

Palma, 25 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

VINS D'OR

motivos de oro, es por lo que se pone en conocimiento de los abastecedores y ganaderos que el precio anteriormente señalado corresponde al peso de los canales después de realizado las operaciones de matanza y que por lo tanto no debe hacerse descuento alguno. Palma, 25 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

Esta Junta Provincial Reguladora de carnes, previos los estudios correspondientes, autoriza provisionalmente las siguientes modificaciones a los precios señalados para las carnes en general en Circular núm. 1.180, Boletín Oficial núm. 11.129.

Terneras

Carne de primera categoría sin hueso, señalada a 6'00 ptas. el kilo, se modifica a 6'25 ptas. kilo.

Corderos

El precio de 3'75 ptas. el kilo señalado para espalda y cuello, se modifica a 4'00 ptas.

Palma, 27 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Gobernador Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

ORDENES CIRCULARES

Desde esta fecha se autoriza el sacrificio en los mataderos de esta provincia de cerditos de leche, de peso comprendido entre 10 y 15 kilos y con el buen estado de gordura propio del animal que acaba de ser destetado.

Palma, 25 de mayo de 1938. — III Año Triunfal. — El Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

Núm. 2.239

Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta, que del precio en canal de las terneras, fijado a 3'60 pesetas, se le descuenta al productor el 2 por 100 de su valor por

Como es la infancia soviética

Con el título «Grosería» la «Pravda de Consomol» (371/8) publica un artículo edificante sobre los resultados de la educación soviética. He aquí algunos fragmentos:

«Los escolares son terriblemente groseros — suspira la vieja guarda ropa de un colegio de Moscú—Todo lo ensucian; las paredes están cubiertas de dibujos e inscripciones obscenas. Ayer en el guarda ropas uno de ellos me empujó con violencia, haciéndome gran daño en un brazo. Cuando traté de refirle, se encaró conmigo, diciéndome:

—¡Cállate! Vete a quejarte si quieres al procurador de la República. A mí no me importa.»

«En otra ocasión un escolar se precipitó sobre mí en el momento en que le daba su abrigo, y arrancándome de las manos lo arrojó al suelo. Al preguntarle por qué hacía eso y añadirle que pensase en su madre, que había de comprarle otro exclamó:

—¡Qué el diablo se lleve a mi madre!

Si; estos escolares son una calamidad. No dicen más que palabrotas y blasfemias. Y las niñas son todavía peores.

Comentando lo que antecede el diario soviético escribe:

«En efecto son numerosos nuestros escolares que consideran que el empleo de palabras obscenas, de blasfemias y de maneras brutales acredita su virilidad. Y lo que es peor, cuando el personal docente les hace alguna observación sobre su mala conducta, ellos responden casi invariablemente:

—Ustedes no pueden nada contra nosotros. No estamos en tiempo de los zares.

En la calle los niños no se conducen mejor. He aquí algunos ejemplos entre muchos:

—No hagas eso; es peligroso, y te expones a romperte una pierna. A la que el muchacho replica:

—Vete al diablo—mientras emprende la huida.

Un pobre ciego ruega a dos niñas de 13 a 14 años que le ayuden a cruzar la calle. Ellas, no solamente no lo hacen, sino que le empujan y salen corriendo. Interrogadas sobre los motivos de su acción, se limitan a responder:

—No queremos pasar la vergüenza

za de que nos vean con un hombre así.

En los tranvías y autobuses las muestras de esa dureza y grosería infantiles se manifiestan continuamente. Jamás se les ocurre ceder el asiento a ancianos o madres que llevan sus hijos en brazos. He ahí una anciana que entra en un tranvía. Va cargada de paquetes y apenas si se puede tenerse en pie. Frente a ella un muchacho rebosando salud, la contempla indiferente. Alguien le dice:

—Cede tu asiento a esa anciana. A lo que él contesta:

—¿Pues qué? no son estos asientos reservados para nosotros.

(En efecto, la ocho primeras plazas están reservadas a los niños).



Jabón granulado TREBUR
Suaviza—Limpia
Desengrasa
a 0'65 Pastilla

De venta en todos los buenos establecimientos

CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos
Medias - Calcetines
Jabones-Mercería

Pedro J. Más

VENTAS AL CONTADO

Molinos, 15 - Teléfono 1831
PALMA DE MALLORCA

asegurarlas en el Banco Vitalicio de España.

Conquistador 42 Teléfono 2215